

ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS
Secretario General
Partido Acción Nacional Jalisco
Presente:

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para remitirle expediente del IEPC Jalisco donde el militante **JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ HURTADO** perteneciente al padrón el PAN en Guadalajara, fungió como representante suplente del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en el año 2021. Esta información fue recibida por esta comisión el día jueves 25 de agosto del año en curso.

Anexo a la presente copia simple del acta circunstanciada de la sesión de desintegración y desinstalación del Consejo Distrital Electoral 10. Lo anterior, para los efectos que en derecho haya lugar.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco; a 26 de agosto de 2022



COMISIÓN
ORGANIZADORA
DEL PROCESO
Jalisco
2022-2025

Lic. Carlos Antonio Gamboa Alcazar
Presidente de la Comisión Organizadora del Proceso
Partido Acción Nacional Jalisco.



COMITE DIRECTIVO ESTATAL
JALISCO

14:30 horas

ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS
Secretario General
Partido Acción Nacional Jalisco
Presente:

01

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para remitirle expediente del IEPC Jalisco donde el militante **JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ HURTADO** perteneciente al padrón el PAN en Guadalajara, fungió como representante suplente del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en el año 2021. Esta información fue recibida por esta comisión el día jueves 25 de agosto del año en curso.

Anexo a la presente copia simple del acta circunstanciada de la sesión de desintegración y desinstalación del Consejo Distrital Electoral 10. Lo anterior, para los efectos que en derecho haya lugar.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 26 de agosto de 2022



COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO Jalisco 2022-2028

Lic. Carlos Antonio Gamboa Alcazar
Presidente de la Comisión Organizadora del Proceso
Partido Acción Nacional Jalisco.

PARTIDO ACCION NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
26 AGO 2022
COMITE DIRECTIVO ESTATAL
JALISCO

14:30 horas

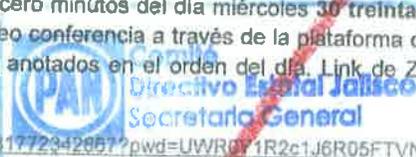
SIM TEXT ©

02

Consejeros y Consejeras Distritales Electorales
del Consejo Distrital Electoral 10, del Instituto Electoral
y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
Presentes.

| CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES | NOMBRE |
|---|----------------------------------|
| Consejero Distrital Electoral Propietario | Ernesto Askúr Palencia Rodríguez |
| Consejero Distrital Electoral Propietario | Manuel Alejandro Ríos Hernández |
| Consejera Distrital Electoral Propietaria | Ana Paula Figueroa Arredondo |
| Consejero Distrital Electoral Propietario | Jorge Alejandro Gómez Pérez |
| Consejera Distrital Electoral Propietaria | Rocio Belén Rubio Treviño |
| Consejero Distrital Electoral Propietario | Francisco Javier Silva Flores |

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 172, párrafo 1, fracción I, 183 párrafo 1 y 185 párrafo 1, del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como 10, párrafo 1, fracción II, 14 párrafo 1 fracción I y 16, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; **me permito convocarlo a la Sesión Ordinaria de Desintegración y Desinstalación éste Consejo Distrital Electoral 10**, la cual tendrá verificativo a las 15:00 quince horas con cero minutos del día **miércoles 30 treinta de junio del año 2021** dos mil veintiuno, en video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom"; los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día. Link de Zoom para ingresar a la sesión.



<https://us02web.zoom.us/j/61772342867?pwd=UWVRQj1R2c1J6R05FTVNhajRYdHBPdz06>

ID de reunión: 817 7234 2867

Código de acceso: 588676

Se les apercibe que, en caso de no haber mayoría, la sesión posterior se celebrará después de dos horas de pasada la cita y dentro de las veinticuatro horas siguientes de la originariamente señalada, con la mayoría de los Consejeros con derecho a voto, entre los que estará el Consejero Presidente, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 176 párrafo 3, del código de la materia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, a 28 de junio de 2021


Ma. Del Carmen Enríquez Núñez
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 10



SIN TEXTO ©

ORDEN DEL DÍA

03

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y VI, 19 PÁRRAFO 3 Y 54 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 TREINTA DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 15:00 QUINCE HORAS (3:00 P.M.).

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES.
4. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10.


ABOGADO GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ
SECRETARIO



SIN TEXITO ©



Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 10

04

**CONSEJO DISTRITAL 10
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN
DE DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN
DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10**

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 15:15 QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE LOS JARDINES NÚMERO 711 DE LA COLONIA CHAPALITA SUR DE ÉSTA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, Y POR LA PLATAFORMA ZOOM, ME PERMITO INFORMAR QUE SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO ESTA SESIÓN ORDINARIA DE DESINTEGRACIÓN Y SEINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LOCAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 167 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 176 PÁRRAFOS 1 Y 3, 183 Y 185 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 19 PÁRRAFO 1 FRACCIÓN I, 54 Y DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

| CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES | | NOMBRE |
|--|--|--------|
| Consejera Presidenta Distrital Electoral | Ma. del Carmen Enriquez Núñez | |
| Consejero Distrital Electoral Propietario | Ernesto Askur Palencia Rodríguez | |
| Consejera Distrital Electoral Propietaria | Ana Paula Figueroa Arredondo | |
| Consejero Distrital Electoral Propietario | Jorge Alejandro Gómez Pérez | |
| Consejera Distrital Electoral Propietaria | Rocio Belén Rubio Treviño | |
| Consejero Distrital Electoral Propietario | Francisco Javier Silva Flores | |
| Secretario del Consejo Distrital Electoral | Gerardo Arcón Rodríguez | |
| REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDO | | NOMBRE |
| Partido Revolucionario Institucional (PRI) | Tiecuauhtlapcupeuh Alejandra Potenciano Minero | |
| Movimiento Ciudadano (MC) | Vanesa Elizabeth Pachado | |
| Partido Político Local Futuro | Florencia Santoyo Velasco | |
| Partido Político del Trabajo (PT) | Mónica Susana Nora Vázquez García | |
| Partido Político SOMOS | Mayra Renee Orozco Verdín | |

| REPRESENTANTES SUPLENTE DE PARTIDO | NOMBRE |
|--|-----------------------------|
| Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) | José de Jesús Gómez Hurtado |
| Partido Político Local HAGAMOS | David Hernández Lomelí |

POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 176, PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN IV Y 25 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL HABER 6 SEIS DE LOS CONSEJEROS Y LAS CONSEJERAS ELECTORALES CON DERECHO A VOTO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA LA CONSEJERA PRESIDENTA, SIENDO LA MAYORÍA DE LOS Y LAS QUE TIENEN DERECHO A VOTO, ASÍ COMO 7 SIETE DE LOS 11 ONCE REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO Y EL SUCRITO SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, SIENDO ESTOS LA MAYORÍA, SE REALIZÓ LA DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LA CONSEJERA PRESIDENTA, INDICÓ DAR

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

SIN TEXTO

05

LECTURAL AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES.
4. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10.

HECHO LO ANTERIOR, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN, Y AL NO HABER INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE CONSULTARÁ A LAS Y LOS CONSEJEROS, APROBÁNDOLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACTO SEGUIDO LE PROPUSE A LA CONSEJERA PRESIDENTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL RECLAMAMIENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS.

LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES LA PROPUESTA EN COMENTO, Y AL NO HABER CONSIDERACIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APROBABA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS; A LO QUE PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE QUINES TIENE DERECHO PARA EL EFECTO, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. A CONTINUACIÓN SE DESAHOGÓ EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITO QUE DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SUSCRITO INFORMÉ A LAS Y LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HABÍA SIDO DESAHOGADO, EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN NOMBRE LISTA DE ASISTENCIA Y SE REALIZÓ LA DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS.- LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITO DIERA CUENTA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA ME INDICÓ QUE DIERA CUENTA DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTE QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIÓN PENDIENTES, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

- PROYECTO DE ACTA DE LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.
- PROYECTO DE ACTA DE LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.
- PROYECTO DE ACTA DE LA **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
- PROYECTO DE ACTA DE LA **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE

SIN TEXT ©

06

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

- PROYECTO DE ACTA DE LA **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
- PROYECTO DE ACTA DE LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE JORNADA ELECTORAL** DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
- PROYECTO DE ACTA DE LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL** DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

PONIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DICHAS PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE AL NO HABER CONSIDERACIÓN ALGUNA, ME INSTRUYÓ COMO SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS PENDIENTES DE LAS SESIONES ANTERIORES Y QUE QUEDARON DEBIDAMENTE ASENTADAS EN LÍNEAS, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO Y MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SE APROBARON POR ÚNIMIDAD DE LOS QUE CONCURRIERON A ESTA SESIÓN SIENDO UN TOTAL DE SEIS VOTOS A FAVOR, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA ME INDICÓ QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÉ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. ACTO CONTINUO, LA CONSEJERA PRESIDENTA SE DIRIGIÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL AGRADECIENDO A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL CONSEJO ASÍ COMO A LAS Y LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SU ENTREGA Y COMPROMISO QUE MOSTRARON DURANTE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 10 REFERENTE AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021 Y REALIZÓ LA DECLARATORIA DE DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SIENDO LAS 15:20 QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, DECLARÓ LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LOCAL 10, DANDO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA ME INDICÓ QUE DIERA CUENTA DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÉ QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 30 TREINTA DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO. LA CONSEJERA PRESIDENTA ME INSTRUYÓ COMO SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA DE DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LOCAL 10, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO Y MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SE APROBO POR ÚNIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DERCHO A VOTO, SIENDO UN TOTAL DE SEIS VOTOS A FAVOR, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SIN TEXT ©

07

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITÓ QUE CONTINUARÁ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SUSCRITO LE INDIQUE QUE YA HABÍA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:25 QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 04 CUATRO FOJAS ÚTILES, FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO Y LOS DEMAS INTEGRANTES DEL MISMO QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

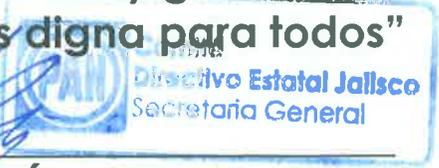
| | |
|---|--|
| MA DEL CARMEN ENRÍQUEZ NUÑEZ CONSEJERA PRESIDENTA | GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL CONSEJO |
| ERNESTO ASKUR PALENCIA RODRÍGUEZ CONSEJERO PROPIETARIO | ANA PAULA FIGUEROA ARREDONDO CONSEJERA PROPIETARIA |
| ROCIO BELÉN RUBIO TREVIÑO CONSEJERA PROPIETARIA | FRANCISCO JAVIER SILVA FLORES CONSEJERO PROPIETARIO |
| JORGE ALEJANDRO GÓMEZ PÉREZ CONSEJERO PROPIETARIO | ALEJANDRA POTENCIANO MINERO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) |
| VANESA ELIZABETH PACHADO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (MC) | FLORENCIA SANTOYO VELASCO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUTURO |
| MÓNICA SUSANA NORA VÁZQUEZ GARCÍA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO (PT) | MAYRA RENEE OROZCO VERDÍN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) |
| JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ HURTADO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) | DAVID HERNÁNDEZ LOMELÍ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO SOMOS |

El que suscribe **ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS**, en mi carácter de Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, con fundamento en artículo 77 inciso b) de Reglamento de órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional; hago constar y certifico que el presente legajo contiene **07 (SIETE) hojas en total, 06 (SEIS) hojas útiles por uno solo de sus lados y 1 (UNA) útil por sus dos lados, en la cual está inserta la foja de certificación siendo esta misma la última del presente**, y que corresponden fielmente a las copias que obra en los archivos de este Comité Directivo Estatal Jalisco, los cuales tuve a la vista para su cotejo y certificación.-----

A T E N T A M E N T E:

**Guadalajara, Jalisco.
29 de Agosto del año 2022.**

**“Por una patria ordenada y generosa
y una vida mejor y más digna para todos”**



ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS

**Secretario General del Comité Directivo Estatal
Del Partido Acción Nacional en Jalisco.**